

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 002362

QUINTERO, 29 JUN. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 20 Junio de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 80.000.-, como aporte económico por concepto de gastos médicos, a favor de la señora **JAQUELINE DEL CARMEN GONZALEZ ACUÑA**, Cédula de Identidad [REDACTED], comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 80.000.- (ochenta mil pesos) como aporte económico a favor de la señora **JAQUELINE DEL CARMEN GONZALEZ ACUÑA**, Cédula de Identidad [REDACTED], comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**JAQUELINE DEL CARMEN GONZALEZ ACUÑA**", Cédula de Identidad [REDACTED] quien deberá rendir documentadamente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



Patricia Lucarelli Garcia
PATRICIA LUCARELLI GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



Mauricio Carrasco Pardo
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- MCP/PLG/MFA/ANF/lhv

